



El Ayuntamiento pretende acondicionar los humedales entre las riberas Órbigo y Esla

La Alcaldía solicita ayudas al Ministerio de Medio Ambiente para proyectos ambientales y de desarrollo sostenible por importe de 400.000 euros

M. A. Casquero

El Ayuntamiento tiene prevista una gran actuación medio ambiental en el término municipal benaventano, desde la ribera del río Órbigo hasta la del Esla. Las intervenciones se incluyen en los proyectos presentados por la Concejalía de Medio Ambiente a la convocatoria de la Fundación Biodiversidad, por un importe global de 400.046,39 euros, de los que el Consistorio benaventano aportaría el 30 por ciento, o lo que es lo mismo, una cantidad de 120.013,92 euros, y la Fundación el 70 por ciento, 280.032,47 euros. Los servicios técnicos municipales han elaborado un conjunto de cuatro proyectos que se han presentado antes de finalizar el plazo, el pasado 30 de septiembre, para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, con el fin de realizar actividades en el ámbito de la biodiversidad, el cambio climático y el desarrollo sostenible.

El objetivo es recuperar las lagunas de las Canteras y de Valleoscura

La actuación comprende también la limpieza de los caños de los molinos

Uno de los proyectos presentados ante la Fundación pública, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino afecta a intervenir en las zonas húmedas existentes en el término municipal.

El objetivo es recuperar, limpiar y adecentar, sin intervenciones artificiales, los humedales de la laguna de La Cantera, de la de Cenvicos, el manantial de Valleoscura y otros más, según aseguró ayer el responsable municipal de Medio Ambiente, el concejal Juan Dúo. Este proyecto está presupuestado en la cantidad de 130.454,84 euros. La ayuda solicitada a la Fundación Biodiversidad se corresponde con el 70 por ciento, un total de 91.318,39 euros. El Ayuntamiento aportará otros 39.136,45 euros.

El Área municipal de Medio Ambiente ha solicitado también a la Fundación una ayuda de 10.411,12 euros por hectárea para la regeneración medioambiental de fincas agrícolas.

El proyecto está presupuestado en 14.873,03 euros por hectárea, y el Ayuntamiento aportaría 4.461,91 euros por hectárea. En las fincas municipales, que antiguamente venían explotándose y ahora se encuentran de barbecho, se pretende



Foto M. A. C.

Marquesina del caño de Los Molinos, junto a la fábrica harinera.



Foto M. A. C.

Puente romano del Caño de Los Molinos con el Parador al fondo.

recuperarlas con los plantones y especies arbóreas primitivas de la zona.

En la zona de la cantera vieja, el municipio dispone de dos parcelas y otra más en las inmediaciones de la cantera nueva, así como otras más en el ámbito del término, aun-

que el proyecto contempla la actuación en el pago de Valleoscura y en las canteras.

Estos dos proyectos medio ambientales se complementan con uno tercero denominado como «Benaventano, por un desarrollo agrícola y ganadero sostenible». Esta actua-

ción es presupuestada en 130.000 euros, para la que se ha solicitado una subvención de 91.000 euros y el Ayuntamiento aporta otros 39.000 euros. Comprende la continuación de las jornadas medio ambientales del mismo modo a como ya se vienen realizando en los colegios. Todo ello dirigido a la agricultura y a la ganadería, y al desarrollo sostenible.

El cuarto de los proyectos presentados ante la Fundación Biodiversidad contempla la recuperación de los caños de Los Molinos hasta los términos de Villanueva de Azoague y de Santa Colomba de las Monjas. Este proyecto importaría la cantidad de 124.718,52 euros, de los que se solicita una ayuda a la Fundación por un importe de 87.302,96 euros y el Ayuntamiento tendría que aportar el treinta por ciento del presupuesto, un total de 37.415,56 euros.

En un trayecto de los Caños se ha venido actuando ya con la limpieza, desbroce y adecuación de sus riberas. Concretamente en la zona de Las Pavas e inmediaciones de la antigua estación del tren, a través de programas diferentes como taller de empleo y contratados a través del Fondo Regional del Plan de Convergencia.

Resta por intervenir en los cursos alto y bajo de los caños. En el primer caso desde el término de Santa Cristina y en el segundo, desde el puente de la carretera N-525 hasta los términos de Villanueva de Azoague y hasta Santa Colomba de las Monjas. Una demanda, en estos casos, reclamada insistentemente por los vecinos del barrio del Sequedal.